



IV Encuentro Sudamericano de Asociaciones de Guías de Montaña Quito, Ecuador 1- 4 de octubre de 2008.

USAGM

Presidente: Aldo Riveros

Secretario: Nicolás de la Cruz

Miembros presentes:

ASEGUIM Ecuador, Presidente Xavier Carrera y colaboradores.

AGMP Perú, Presidente José Chacón.

AVIGM Venezuela, Vocal Anibal Balza.

AGMP Bolivia, ex Presidente Aldo Riveros.

AAGM Argentina, Presidente Nicolás de la Cruz.

UIAGM Delegado oficial Bruno Sourzac.

Miembro ausente:

AGAM AG Chile, delega el voto a Aldo Riveros.

Día 1 de octubre, 16hs.

Bienvenida formal con representantes de Mintur Ministerio de Turismo (el subsecretario de Turismo Alfonso Aguilar y el Gerente General Recursos Turísticos Ricardo Zambrano. Presentación de los Delegados de las Asociaciones. Apertura de las sesiones y confección del Orden del Día.

Nicolás de la Cruz (NdIC): es preciso trabajar para darle a la USAGM más peso y fachada, haciendo hincapié en comunicación, de modo de conseguir mejor llegada cuando se efectúan gestiones institucionales.

José Chacón (JCh): su propósito es aclarar situaciones internas de la AGMP y en relación con otros profesionales del turismo.

Aníbal Balza (AB): en cuanto a la relación con el Estado, es difícil obtener reconocimiento y se espera poder obtener el respaldo USAGM para conseguir resultados más alentadores.

Bruno Sourzac (BS): expresa que tuvo una reunión con Bruno Pellicier (presidente UIAGM), Alexis Mallon (Presidente Comisión Técnica UIAGM) y Armin Oehrli (Secretario Tesorero UIAGM) en la cual le manifestaron el profundo interés de la UIAGM por el trabajo que se viene realizando en Sudamérica, y que están dispuestos a colaborar en la medida que la USAGM le presente una lista de "problemas".

NdIC: sugiere delinear ejes argumentales y temáticos para lograr presentaciones y solicitudes efectivas ante las diferentes reparticiones estatales donde es frecuente hacer gestiones. Esto obviamente en todos los países donde estamos presentes como asociaciones. Estos documentos podrían utilizarse en todos los países, como para tener homogeneidad de criterios.



JCh: sugiere el empleo de material visual (fotos y videos) para mejorar la posibilidad de comprensión por parte de las autoridades poco informadas al respecto de nuestra actividad. El resultado de un video resultó ser decisivo en cierta oportunidad.

Aldo Riveros (AR): debe mejorarse la institucionalidad de la USAGM (estatutos) y también la comunicación dentro y fuera de la Unión sudamericana particularmente con la UIAGM. Esta última manifestó su voluntad de contribuir en el desarrollo que se propone la USAGM pero deben realizarse las gestiones oportunamente.

Orden del Día:

Las deliberaciones durante los días venideros abordarán las siguientes temáticas en el orden establecido.

1. Lectura Acta III Encuentro Bariloche 2007, aprobación y firma.
2. Problemáticas generales y particulares de las Asociaciones.
3. Aspectos técnicos: aspectos técnicos de los convenios de formación, cursos de rescate.
4. Aspectos institucionales: estatutos USAGM, política de convenios y su correcta implementación, delegado a asamblea general UIAGM, financiación, reporte presidente saliente Aldo Riveros, renovación autoridades USAGM.

1. Se procede a la lectura, aprobación y firma del Acta Bariloche.

2. Presentación problemáticas...

Bolivia: este año se llevará a cabo el primer Curso de Guías (pasaje Aspirante a Guía). Participa Bruno Sourzac como Instructor ENSA, continúa la colaboración con Francia por medio de la ENSA.

Se llevará a cabo el 2 modulo del curso de Rescate dictado por Val D'Aosta a través de la Fundación Andean Rescue, este módulo es de especialización y profesionalización, otorgándose al final un certificado de rescatista, equivalente al italiano. Las condiciones para participar del curso es ser Aspirante Guia o Guia UIAGM, haber aprobado el primer módulo, efectuar reciclajes cada año.

La AGMT celebrara un convenio complementario con la Cruz Roja.

Se suspendió y postergó a 2009 el curso de Aspirantes por falta de inscritos.

Intercambio: participa Francisco Medina (Chile) como instructor , en 2009 se espera la participación de instructores ecuatorianos. Se sigue de cerca la evolución de los programas en la ENSA, dándole más énfasis al tema Orientación y Navegación GPS.

Se destaca la necesidad de armonizar la formación en el seno de la USAGM.

Problemas institucionales: cartas de algunos guías dirigida a la UIAGM generó algunos problemas, que fueron solucionados, entre otros el informe del curso.

Todos estos problemas ocasionaron un efecto negativo en la organización de los cursos atrasando y suspendiendo el curso Aspirante a Guía

Aldo Riveros señala que dejó su cargo de Presidente siendo su reemplazante Eduardo Unzueta.

Se debate el problema de la continuidad de las políticas y la administración cuando hay recambio de autoridades. Fragilidad del modelo.

Venezuela:

En la actualidad hay dos aspirantes a guía UIAGM, 45 miembros de la AVIGM, 15 instructores de los cuales 4 alcanzaron el nivel UIAGM. Se expresa que existe un cierto desconocimiento sobre la temática UIAGM entre algunos y escasa participación.



Se dictaron cursos de homologación de Baja y Media Montaña y está previsto un curso nacional de Guías de Alta Montaña a realizarse tentativamente en el Nevado del Cocuy, Colombia.

Una homologación en Escalada en Roca está prevista para finales de año y se está gestionando un curso de Primeros Auxilios con estándares WFR.

En cuanto al trabajo para elaborar las reglamentaciones de la actividad, se solicita el apoyo de la USAGM y la UIAGM, se analiza la posibilidad de hacer un contacto a nivel de Ministerios de Turismo, aprovechando la buena relación Bolivia – Venezuela.

Se recomienda hacer un curso preformativo en Venezuela con instructores Ecuatorianos y Bolivianos.

Se sugiere la posibilidad de postular próximamente a Venezuela como país candidato del mismo modo que está postulado Ecuador en la medida en que existan compromisos formales y cronogramas de trabajo.

Perú: los problemas se generan por fallas de comunicación y errores de información.

Aparentemente el informe entregado a Claude Rey no habría llegado a destino, por lo cual la UIAGM volvió a la carga sobre el tema de los Guías excluidos. La exclusión obedece a razones estatutarias AGMP. El guía J.P. Fedele, francés, apoya y hace gestiones por los guías excluidos ante la UIAGM generando desinformación sobre aspectos internos y políticas de la AGMP. La UIAGM llegó a amenazar con la exclusión de Perú de no reincorporarse los guías a la AGMP, en la época de Claude Rey.

Los guías formados en el marco del Convenio Alpes Andes hasta 1999 (unos 60 guías) siguen teniendo su certificación UIAGM, poseen reconocimiento oficial del Estado peruano por haber realizado sus estudios complementarios dentro de la Escuela CEAM, según Reglamento de Guías de Montaña Decreto Supremo 028-2004. Los excluidos fueron expulsados entre 1998 y 1999, antes de la creación de la Escuela y del Reglamento de Guías, no han hecho su complementación académica por lo tanto el Estado peruano no los reconoce como. Situación que escapa de las manos de la AGMP

Son 5 los guías excluidos.

Se sugiere elaborar un informe a la UIAGM explicando estos asuntos, además de mejorar la comunicación, vieja carencia peruana.

El convenio Don Bosco en los Andes – AGMP/CEAM (formación técnica de guías de montaña 1999-2009) culmina el año que viene.

El curso de Guías (pasaje a Guía full) se suspendió a 2009 porque los candidatos no cumplían con todos los requisitos (idioma y currículum).

Es muy importante recalcar que el único país que respeta la reciprocidad UIAGM en Sudamérica es Perú. El problema era complejo a nivel legal pero la solución se encontró incorporando en el Reglamento del Parque Nacional Huascarán una cláusula que autoriza las guías de guías extranjeros con sus contingentes captados en el exterior, por el término de 30 días. El acceso al Parque requiere la realización de un trámite en la Casa de Guías para certificar la validez de la credencial. Es decir, la AGMP se hace garante de la credencial del guía UIAGM por exigencia de las autoridades del Parque Nacional Huascarán.

Ecuador:

Se llevó a cabo en marzo una evaluación técnica para Aspirantes en participar de la ASEGUM, de acuerdo a parámetros UIAGM. Participaron 22 interesados y aprobaron 5. Hay 18 aspirantes ASEGUM en este momento.



Para el curso de Guías de Montaña ASEGUIM, se llamó 3 veces a inscripción, finalmente hubo 5 participantes con 3 aprobados, 1 desaprobado, 1 en suspenso.

Se logró un avance en las reglamentaciones, gracias a una vía de trabajo abierta en el Ministerio de Turismo.

Se llevó a cabo un curso para Cofanes, una de las comunidades quechuas de la región montañosa de Oriente, así como para la Policía y sus grupos GOE, GIR etc...

A nivel institucional hubo expulsiones por falta de pago de sus cotizaciones, aunque tienen la posibilidad de reincorporarse pagando, además de intereses.

Para hacer la formación UIAGM hay que ser miembro ASEGUIM y estar en regla con las cuotas sociales.

En cuanto a la formación de guías hay varios niveles: Aspirante Guía ASEGUIM, Guía ASEGUIM, Aspirante Guía UIAGM, Guías UIAGM. Para este último nivel se sugiere igual que a Venezuela organizar un pre-curso nivelatorio para mejorar el nivel técnico de los que se presentan al curso de Aspirante en Bolivia.

Se expresa que Bolivia tuvo fallas a nivel comunicación en la organización del curso de aspirantes. Tiene que haber un canal directo y dinámico entre asociaciones quienes informan a los interesados de modo oficial, planificar los diferentes cursos con anticipación para evitar los cambios de fechas de último momento etc...afectando a los interesados. Por otro lado no hubo claridad en el manejo de fondos de ayuda enviados por la UIAGM. Se suscita un análisis de cómo debería manejarse los fondos de ayuda. Son fondos que sería apropiado destinar a bajar costos del curso por un lado y ayudar a los candidatos de los países de afuera de Bolivia bajar los costos del viaje y por otro mejorar los honorarios de los instructores, quienes destinan tiempo, experiencia y gran responsabilidad en el desarrollo de los cursos.

En cuanto a la participación de Pablo Puruncajas al curso en Bolivia, es preciso aclarar que dicha persona no pertenece a la ASEGUIM, de modo que se ha omitido la aplicación del convenio ASEGUIM-AGMT, motivo por lo cual se debate la solución. De ahora en más queda claro que los guías que asisten a la formación UIAGM deben ser miembros de las respectivas asociaciones nacionales.

Se sugiere que ASEGUIM desarrolle el curso de Fundamentales para evitar el costo de traslado de los alumnos a Bolivia.

La ASEGUIM reclama los carnet de Aspirantes Guías y Guías que no han recibido aún.



Chile:

Se lee la carta enviada por Chile así como la postura de Francisco Medina respecto de la creación de la Escuela de Guías Sudamericana. Se intercambian opiniones sobre el convenio Argentina – Chile. Fracasó la convocatoria chilena para el proceso propuesto por el país patrocinante, Argentina. Habrá que buscar soluciones alternativas.

Argentina:

Se lleva a cabo todos los años el curso de Guías de Trekking en Cordillera con una participación promedio superior a 20 alumnos. Es el primer nivel de formación y es obligatorio para acceder a la formación superior UIAGM. Se incluye un taller nivelatorio de esquí en pista, y este año se agregaron contenidos de técnica de escalada en hielo y autorescate, en virtud de haberse ampliado, en el Reglamento de Parques Nacionales, las incumbencias profesionales a glaciares de baja dificultad.

El curso UIAGM convocó a inscripción pero se presentaron solamente 5 curriculum, considerándose insuficiente para abordar la etapa del examen de admisión. Se postergó el curso a 2009.

Plataforma Argentina:

el esquema de formación será modificado sin alterar el estándar internacional, proponiendo especializaciones, por cuestiones de la creciente demanda del mercado de profesionales calificados en algunas actividades (glaciares, altitud, esquí). El objetivo es que un guía GTC pueda participar de módulos del curso UIAGM incorporando esa especialidad a sus incumbencias profesionales.

El desarrollo del curso UIAGM sigue como siempre, la única modificación es que se suman alumnos que buscan especialidades. El curso UIAGM gana en continuidad por la participación de más alumnos, contribuyendo a mejorar las finanzas.

Cabe recalcar que el nivel exigido a los “especialistas” será un punto superior en las evaluaciones, por tratarse precisamente de especialistas mientras que los alumnos del curso tradicional UIAGM son “generalistas” que deben dedicar esfuerzos en cuatro disciplinas.

Otras ventajas de este modelo son mayor oferta de actividades en el mercado, con la consecuente promoción de la actividades (marketing) y además permite a los guías reducir el salto técnico entre la formación de trekking y la de alta montaña.

Creemos que de este modo se beneficia la profesión, ocupando espacios vacíos ya que la población de guías UIAGM es baja (25 en 2008).

Hay un fuerte crecimiento de la actividad de esquí, un aumento del nivel gracias a los talleres de esquí en el curso de trekking. Mejoró tanto el nivel esquí que el problema ahora es la escalada en roca. Las especialidades serán Escalada en Roca, Esquí de Montaña y quizás Altitud.

El convenio Argentina Chile: se suspendió la selección de instructores en Chile por falta de inscriptos. Desde el punto de vista institucional la AGAM tiene escasa convocatoria, y será difícil encarar la integración con el esquema propuesto que consiste en formar un cuerpo docente a partir de una selección en Chile de candidatos y su participación como observadores a los cursos en Argentina, por lo que deberá analizarse alternativas. La salida más directa es aplicar el mismo esquema que causa en Ecuador, formar guías, hasta alcanzar un número suficiente para que la UIAGM considere el país como miembro (además de otras eventuales condiciones institucionales). Se pensó en la posibilidad de suplir la carencia de socios mediante la impartición del curso Guías Trekking en Cordillera, sobre la base del esquema argentino, con las adaptaciones que se consideren convenientes.

Se evalúa hacer uso del Grandfather System, aunque incluyendo figuras jóvenes que por motivos comprensibles no participaron del proceso formativo UIAGM pero que son referentes



distinguidos del deporte y la profesión, tal el caso de Rolando Garibotti y los hermanos Benegas y otros.

Es penoso observar el escaso progreso sobre temas reglamentarios, aunque la reglamentación no es mala, es muy difícil obtener las pocas mejoras que la harían más que aceptable. Actualmente hay un gran revuelo por el intento de imponer un nuevo Plan de Manejo en el Parque Provincial Aconcagua, además de nuevos aranceles de ingreso.

El tema reciprocidad está estancado. El caso del Guía UIAGM escosés J. Blyth que en el Monte Tronador fue obligado a contratar un guía local. Se le solicitará al guía que escriba una nota a la AAGM y a la UIAGM sentando el precedente.

3. Aspectos técnicos

El convenio de intercambio Bolivia-Ecuador-Venezuela es: retomando la idea propuesta por Chile, el marco ideal para crear la Escuela Sudamericana de Guías de Montaña (**ESGM**). Deja las puertas abiertas para que participen otros países (Colombia, Brasil, Mexico). Se concluye que deben organizarse pre-cursos niveladores con el fin de asegurar el ingreso de los candidatos a la escuela sudamericana de guías. Pueden participar de la escuela sudamericana los **miembros** de las asociaciones de países candidatos o en su defecto ciudadanos de países que no integran ni la UIAGM ni la USAGM.

Los instructores de la escuela sudamericana pueden provenir de todos los países miembros de la USAGM. Se necesitará un gran trabajo de armonización de los contenidos debido a que cada escuela tiene las particularidades heredadas de las escuelas de origen (Suiza/Perú, Italia/Argentina y Francia/Bolivia).

Las escuelas establecidas en Peru y Argentina se mantienen independientes. Peru no puede deshacer el difícil trabajo realizado para oficializar su curso por el Estado, y Argentina continúa con su esquema que incluye esquí y es necesario para la integración de Chile.

Se decide compartir los informes de los veedores internacionales para que sean de provecho general.

En cuanto a los subsidios a la formación que otorga la UIAGM se sugiere implementarlos a reducir el costo de los cursos por un lado y por el otro a mejorar en lo posible el sueldo de los instructores. Debido a que existen tres escuelas en sudamérica, se sugiere estudiar un modelo de reparto proporcional. Se intercambiarán opiniones con la UIAGM para entender mejor los alcances de dichos subsidios.

Se necesita traducir los manuales de la ENSA, ASEGUM se propone encarar este asunto. Argentina se compromete a enviar sus manuales a las distintas asociaciones.

Cursos de rescate: los guías de Val D'Aosta y la Fundación Andean Rescue, además del Rotary Club, pueden ser contactados para organizar un curso de rescate organizado en avalancha, abierto a guías sudamericanos a realizarse tentativamente en Bariloche, Argentina,. El resto del cupo (15-18) será repartido a guías UIAGM argentinos quienes lo harán a modo de reciclaje profesional, según requisitos internacionales.

Se reconoce la necesidad de definir la figura de rescatista en montaña, aunque se reconoce que las fuerzas policiales tienen tendencia a acaparar esas funciones, aunque sin demostrar capacidad.

Aspectos institucionales



Es imperioso redactar los estatutos para regularizar la institucionalidad de la USAGM. El compromiso es para fin de año tener una propuesta concreta. Asimismo fortalecer la USAGM para interceder ante las autoridades de los diferentes países.

Debe considerarse una gestión de dos años, la figura de Presidente y Secretario-Tesorero, y cuatro vocalías.

Para agilizar las comunicaciones, se intentará el empleo del sistema Messenger.

Se estudiarán los costos del diseño y puesta en marcha de una página web.

Con el fin de costear la representación anual de la USAGM en la Asamblea general UIAGM se decide imponer una participación de cada país de 400U\$. El representante o Delegado serán el Presidente o el Secretario y en su defecto algún participante de la Asamblea Anual de la USAGM. Se vota el fondo de 2400U\$ anuales: por unanimidad es aceptado.

Respecto de los guías expulsados de sus asociaciones, se sugiere que el único vínculo que se mantenga con el guía expulsado con la asociación es el pago de su cotización UIAGM a fin de mantener su credencial actualizada con el timbre anual.

Se propone nombrar Delegado USAGM a la Asamblea en Estocolmo a José Chacón.

Se estudiará solicitar ser sede de asamblea anual UIAGM.

Esperamos recibir el Código de Ética profesional para ser distribuido y aplicado en el seno de las asociaciones.

Se harán contactos con la prensa especializada en temas de montaña para informar aspectos USAGM y formación de guías, así como los editores de guías de viajes sobre recomendación y contactos de guías UIAGM.

Aldo Riveros presenta su informe de gestión, en virtud que cesa en sus funciones.

Se propone Nicolás de la Cruz Presidente, José Chacón Secretario. Se vota la moción, aprobada unánimemente.

Se acepta unánimemente la propuesta de Chile como sede del V Encuentro, en el 2009.

Sin más, se levanta la sesión.

Quito, Ecuador, 4 de octubre de 2008.

Bolivia Aldo Riveros

Venezuela Aníbal Balza

Perú José Chacón

Ecuador Xavier Carrera

Argentina Nicolás de la Cruz

UIAGM Bruno Sourzac